

revista de ANÁLISIS TURÍSTICO



Primer semestre de 2012

Núm. 13

SUMARIO

ARTÍCULOS

“Los hoteles de la región de Murcia ante las redes sociales y la reputación online”

Soledad María Martínez María-Dolores, Juan Jesús Bernal García y Juan Pedro Mellinas

“Tecnologías de la información en el sector hotelero y sus implicaciones en las relaciones empresa-cliente”

M^a Eugenia Ruiz Molina, Irene Gil Saura y Beatriz Moliner Velázquez

*“Actitud de la comunidad residente en Acapulco hacia los *spring breakers* y su comportamiento”*

Martha Marivel Mendoza Ontiveros y Juan Carlos Monterrubio Cordero

*“Quality, tourism and standardisation: Italy towards a *Plan Integral de Calidad del Turismo*? A brief look at the breach of the tourist contract”*

María Cimmino

“Las asociaciones como eje vertebrador del desarrollo del turismo industrial: la red XATIC y el turismo industrial en Cataluña”

Gemma Cànoves Valiente y José M^a Prat Forga

“Sobre rutas históricas e itinerarios culturales en el turismo”

Nuria Morère Molinero



REVISTA DE ANÁLISIS TURÍSTICO, nº 13, 1º semestre 2012, pp. 57-68

**SOBRE LOS ITINERARIOS CULTURALES DEL ICOMOS Y
LAS RUTAS TEMÁTICAS TURISTICO-CULTURALES. UNA
REFLEXIÓN SOBRE SU INTEGRACIÓN EN EL TURISMO**

Nuria Morère Molinero
Universidad Rey Juan Carlos (Madrid)

Revista de Análisis Turístico

ISSN impresión: 1885-2564; ISSN electrónico: 2254-0644

Depósito Legal: B-39009

©2012 Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo (AECIT)

www.aecit.org email: analisisturistico@aecit.org

SOBRE LOS ITINERARIOS CULTURALES DEL ICOMOS Y LAS RUTAS TEMÁTICAS TURÍSTICO-CULTURALES. UNA REFLEXIÓN SOBRE SU INTEGRACIÓN EN EL TURISMO

Nuria Morère Molinero

nuria.morere@urjc.es

Universidad Rey Juan Carlos (Madrid)

resumen

Este trabajo es una reflexión sobre los itinerarios culturales (a partir de la definición del ICOMOS) y las rutas turístico-culturales (temáticas) en su conexión con la actividad turística. Se ha partido de un análisis filológico para después analizar el significado de los itinerarios culturales para los principales organismos implicados, ICOMOS y Consejo de Europa. En una segunda etapa, se estudian 6 rutas, itinerarios culturales o rutas turístico-culturales, su origen y constitución subrayando los componentes sociales, históricos e institucionales para entender el proceso de configuración y su relación con el turismo. La identidad del itinerario cultural como ruta histórica resulta ser un rasgo esencial en todo el proceso y rasgo distintivo, con implicaciones para el desarrollo turístico.

Palabras clave: ruta, Itinerario, turismo, historia, identidad.

abstract

This paper is a reflection on cultural itineraries (ICOMOS) and tourist-cultural routes linked to tourism. We start with a linguistic analysis, and then we discuss the meaning of cultural itineraries from the perspective of the most important Institutions involved such as ICOMOS and the Council of Europe. In a second phase, we study 6 routes, cultural Itineraries or tourist-cultural routes, their origins and constitution, underlining social, historical and institutional components, in order to understand the formation process and their relationships to tourism. The identity of the cultural itinerary as a historical route turns out to be an essential and distinctive topic, with important consequences for tourism.

Key words: route, Itinerary, tourism, history, identity.

1. introducción

Rutas e itinerarios son formas bien conocidas y difundidas de turismo y, en las décadas recientes, de turismo activo y cultural. Sin embargo, siempre han acompañado esta actividad, rastreándose desde las propagandísticas *Rutas de la Guerra*, creadas por el Gobierno franquista en 1938, en plena Guerra Civil a través del Servicio Nacional del Turismo e invitando a periodistas y personalidades extranjeras (Correyero, 2001: 124), hasta la creación, a partir de los años 60 y con el empuje por parte del Estado español al turismo, de una serie de rutas como atractivos turísticos que se publicarían en *El Noticiario Turístico*, la revista de la Dirección General de Promoción del Turismo: *Rutas de Don Quijote* (1966), *Ruta del Cid* (1967), *Camino de la Plata* (1968), *Rutas de Becquer* (1970), *Camino de Santiago* (1970), rutas que respondían a un inventario de recursos. Esta última ruta recibiría particularmente todos los apoyos institucionales, como imagen y fundamento del régimen político de entonces a través de la figura de Santiago, contando con la construcción de paradores o el apoyo a los años santos; especialmente relevante fue el de 1965 (Pack, 2006: 153).

Desde entonces, se han venido desarrollando multitud de rutas, desde distintos ámbitos y nos hallamos en el campo cultural y turístico, en este momento, ante un complejo conglomerado de interacciones, recursos, productos, imágenes, promociones, aspectos patrimoniales, históricos, sociales, paisajísticos, herramientas de planificación turística y de desarrollo rural (Sala Pérez, G; Castro Balsera, 2002; Pardo Abad, 2002: 69-71; García González, 2004: 147; Caminería Hispánica, 2000: 1299-1401; Funcionalidad turística, 2011: 59), dependientes del campo de la cultura, del medioambiente o del turismo, llegándose a una situación de gran confusión en cuanto a definiciones, objetivos y contenidos: Itinerario, Ruta y Camino. Así, por ejemplo, Turespaña llevó a cabo su promoción en el extranjero bajo el abanico de Ruta: *Ruta de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad*, *Ruta Via de la Plata* (Productos Rutas, 2008) y la UNWTO, por su parte, creó un programa específico sobre la *Ruta de la Seda* (UNWTO, 1994) enfocando esta ruta también como la promoción de una gran región¹. En cambio, la *Ruta de los esclavos* sería un programa de Turismo Cultural UNWTO, 1995) basado en un recorrido histórico.

En el 2006, se destacaba esta ausencia de marco teórico para las rutas dentro del turismo (Torres Bernier, 2006: 45-46; Pulido, 2006: 111), desarrollándose entonces por parte de estos autores tanto los primeros estudios de clasificación como de análisis de las rutas

desde el punto de vista teórico. El Congreso de Turismo Cultural había hecho previamente una primera sistematización sobre rutas aunque los objetivos no permanecían muy claros (Congreso Internacional de Turismo Cultural, 2002: 45-51).

Trabajos sobre el tema se están acelerando en los últimos tiempos con investigaciones tanto desde el área del turismo como de la cultura (Hernández Ramírez, 2011: 227 ss.), sobre rutas determinadas: el Camino de Santiago (Martín Duque, 2011: *tesina inédita; art. en prensa; vid bibliografía*), además de congresos temáticos (López Morales; Vidargas; F. (ed.), 2011; http://quebecunitwin.ggr.ulaval.ca/?page_id=42: Routes touristiques et itinéraires culturels. Entre Mémoire et développement. Juin 13-15 2012).

Desde el ámbito estricto de la cultura se habían producido varios eventos significativos. La Rioja organizó un primer congreso, en gran parte con ocasión de la declaración de *la Ruta de la Lengua Castellana* como Itinerario Cultural Europeo, mientras Valladolid celebraba otro congreso dedicado a la cultura como "Elemento de Unión en Europa. Rutas culturales activas". Correspondían ambos a la línea originaria del Consejo de Europa y la creación de los Itinerarios Culturales. El ICOMOS, por su parte, desde 1998 y en relación con los paisajes culturales, estaba valorando el patrimonio intangible haciendo especial hincapié en los Itinerarios Culturales a los que dedicó varios congresos (ICOMOS, 2002; ICOMOS, 2006) y la redacción de la Carta de Itinerarios Culturales (ICOMOS, 2008).

Recientemente, la Comisión Europea, tras la incorporación de nuevas competencias en materia de Turismo (artículo 195 del Tratado de Lisboa), dedicó el Primer día del Turismo Cultural a las rutas (27- IX-2010), en sintonía entre el Instituto de Itinerarios Culturales del Consejo de Europa. Esta celebración desde las competencias en turismo se añadía a una larga tradición de proyectos donde las rutas habían sido las protagonistas desde el ámbito de la cultura (Programa *Euromed Heritage IV* con el Proyecto *Odyssea* actualmente vigente, Proyecto *Routes to the roots* de carácter transnacional o con fondos Interreg el Proyecto *Vías romanas en el Mediterráneo* (Peyre; Lafforgue; 1985).

Actualmente las rutas son un producto muy difundido, con gran apoyo institucional: en el Plan de Turismo Español Horizonte 2020, están consideradas entre los "Destinos: Productos, Itinerarios y rutas temáticas" (ESPAÑA, MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO, COMERCIO, 2008, Plan Operativo del Turismo 2020).

¿Por qué esta cercanía o esta fortaleza de las rutas en relación con el turismo? La ruta es la forma inherente al turismo, su nombre indica itinerancia, el movimiento propio de esta actividad, pero también es la región de tránsito, por donde hay que viajar para alcanzar el destino (Hall, 2005:60), ruta, que va a incluir elementos físicos y espaciales, así como elementos

¹ Hace apenas unos días se ha presentado la siguiente comunicación: Torres, I. "Silk road Tourism potential, a tour operator perspective", en *2eme Conférence Internationale Unesco Chair and Unitwin Network: Le Tourisme moteur du développement durable des Sites Patrimoine de l'Humanité? Libreville and La Lopé National Parc (WHS), Gabon 1-7 juin 2012*.

psicológicos del viaje a un destino. Y esta particularidad antropológica incide en el aspecto social, cultural, histórico, turístico, y es lo que nos ha motivado a realizar este estudio. Se trata de una reflexión sobre el significado de ruta y de itinerario, desde un enfoque filológico en primer lugar, para después analizar el significado de las declaraciones por parte de Organismos internacionales culturales como el ICOMOS y el Consejo de Europa sobre los Itinerarios Culturales puesto que comparten denominación pero son realidades distintas, y estas declaraciones son el germen o el reconocimiento de muchas rutas turísticas. Insistiremos en las matizaciones entre los significados reales de dichos itinerarios, características, esencia, particularidades, diferencias que pensamos que están en la base de las valorizaciones turísticas. El último objetivo ha sido el estudio práctico de 6 itinerarios culturales o rutas turístico-culturales, reconocidos en el turismo, a partir de unos parámetros de los itinerarios culturales del ICOMOS para establecer la comparativa resultante. Se pretende deducir si la valoración e implementación turística partirá de una situación originaria (ruta como patrimonio, ruta como red), de la construcción de la identidad como un proceso (Ashworth; Tunbridge, 2004: 212-217) interrelacionado con el entorno social, institucional, siendo las rutas históricas y patrimoniales las que tienen un más largo camino avanzado, y cuáles son las bases de sus fortalezas. Incide y hace hincapié nuestro estudio, en ese sentido, en el interrogante planteado hace unos años por Pulido de por qué algunas rutas funcionan y otras no (Pulido, 2006: 111).

2. por una definición. Rutas e Itinerarios

Ruta tiene varias definiciones de compleja aplicación al ámbito turístico. La R.A.E la define en relación con la parte material de un viaje: "Rota o derrota de una viaje. Itinerario para él. Camino o dirección que se toma", es decir que la primera acepción lo relaciona con el viaje, y sólo la segunda lo materializa con camino, itinerario. Por Itinerario, la R.A.E entiende la dirección y descripción de un camino con expresión de los lugares, accidentes, parada, que existen a lo largo de él. Otros autores han planteado como sinónimos ruta e itinerario, en base a la definición de la R.A.E (Parrado del Olmo, 2003: 19-21), sin embargo, entendemos que ruta se relaciona con el desplazamiento e Itinerario es la materialización del desplazamiento. En ruta, aparece el viaje, es decir, la participación de la persona: es ella la que define la ruta, los objetivos, lo humano, frente a lo físico del itinerario; de hecho, la ruta será la consecuencia del viaje. Así, por ruta, vendríamos a entender y es de gran significado para los estudios turísticos, unos itinerarios, unos trazados físicos, que dibujarán la circulación y el paso (de las personas y viajeros), con sus particularidades, sus hitos, imbricándose en el territorio y definiéndose por

sus huellas materiales e inmateriales (interpretación de la autora).

El itinerario ha tenido siempre a lo largo de la historia este significado. En la antigua Mesopotamia (en Asiria), itinerarios son aquellos textos que informan sobre un camino, etapas, distancias físicas y temporales entre los distintos puntos (Vita, 2010: 65-66). En la Roma antigua, el Estado estaba interesado en la redacción de estos itinerarios para conocer el espacio geográfico (Julio Cesar). Se redactaban unos documentos que el viajero debía seguir y que no admitían improvisación: *Itinerario de Antonino Tabula Peutingeriana*, *Itinerarium Burdigalense* (Roldán Hervás, 2007: 335-337). A partir del siglo XVI, proliferarán unos documentos descriptivos geográficos llamados *Itinerarium*, *Descriptio*, *Ulysses*, *Deliciae*, *Commentarius*, en el momento del desarrollo de la imprenta; y empezará una literatura basada en documentos geográficos que describen las principales rutas, haciendo hincapié en la geografía (Boyer, 2005: 17-20). Con esta base, sin embargo, *Itinerarium*, será poco a poco un relato de viaje (*Itinerarium Curiosum*, 1725 de William Stukeley) en el que al propio trazado se le añaden las experiencias del viajero, como algo recapitulativo. En el siglo XIX, los itinerarios en Alemania, volverán a ser el plan de circulación y el espacio se leerá a través de todas las estaciones del ferrocarril (Schlogel, 2007: 349).

Aunque pasará a englobar también la experiencia del viajero, que es quien permite definir el itinerario, el objetivo primero del itinerario es geográfico, físico, es un trazado y un recorrido. Sólo más recientemente y, tras la creación de los *Itinerarios Culturales* por el Consejo de Europa, se han dado otras acepciones más generales al término itinerario, como una creación artificial vinculada con un tema (*vid infra* y web <http://www.rottadeifenici.it>).

En cambio, es en la ruta donde se materializa el aspecto humano, como actividad que actúa sobre el un espacio material y geográfico del itinerario, es decir del trazado. Este aspecto ha sido destacado por dos historiadores franceses, Desanges y Mollat, cuando definieron las rutas históricas. Estas se caracterizan por un itinerario, definido por sus dos extremidades (origen y destino) y por su trazado, por el ritmo regular y la intensidad de la frecuentación (paso) de los hombres, por su recorrido, así como por el objeto y la naturaleza de las relaciones establecidas entre los grupos humanos que recorren la ruta (Mollat.; Desanges, 1988: 7). Así en esta definición se aprecia la descripción y caracterización de un itinerario, los límites y los puntos intermedios (hitos o etapas), la relevancia del trazado en su perennidad, y esto sólo se consigue favoreciendo el paso, la perpetuidad en el desplazamiento, con una clara determinación geográfica y espacial (los pasos y trazados solían discurrir siempre por valles, zonas accesibles, siguiendo ríos cuando eran rutas terrestres, o estaban determinadas por corrientes y vientos si eran rutas marítimas). Mas insistamos, en una ruta el factor más relevante y determinante es el humano, el tránsito

de los hombres, y la motivación y el objetivo para este desplazamiento. Se suele hablar de tres condicionamientos humanos para la perennidad de los trazados y el establecimiento de las rutas, factores demográficos como resultante de los contrastes entre regiones de densidades demográficas diferentes (supervivencia), económicos y comerciales (complementariedades en función de desigualdades en los recursos y en las necesidades), así como psicológicos, culturales o religiosos (Mollat; Desanges, 1988: 7).

Esta primera diferenciación filológica e histórica entre ruta e itinerario, la comprensión de su significado originario, a la que hemos dedicado las líneas anteriores, no es un ejercicio vacuo. Es el primer peldaño del proceso investigador. De la comprensión del primer significado y de su interpretación (como recurso y atractivo), como patrimonio, nacerá la fortaleza del producto turístico.

3. las rutas históricas como patrimonio intangible: los Itinerarios Culturales del ICOMOS

La ruta histórica, tal como la han definido Mollat y Desanges, puede ser considerada como patrimonio inmaterial, en el contexto de la ampliación de este patrimonio hacia el hombre como nuevo protagonista, frente a los restos monumentales. Es lo que el ICOMOS denominó Itinerarios Culturales (www.icomos.org). En efecto, las rutas como valores intangibles eran de interés para el ICOMOS en tanto en cuanto se hallaban relacionadas con la pervivencia palpable de unos soportes físicos, de carácter material a través de los cuales se podía evidenciar la verosimilitud histórica, el significado y el recorrido del itinerario. Así, en 1994, el ICOMOS-España organizaba la primera reunión de expertos dando el nombre de Itinerarios culturales a aquellas rutas consideradas patrimonio cultural. Las rutas, definidas por su trazado y su motivación, el paso continuado de los hombres, eran así consideradas patrimonio inmaterial, testimoniado a partir de restos materiales, históricos, monumentales, culturales, que debían ser conservados. El concepto de itinerario cultural se refiere pues a un conjunto de valor superior a la suma de los elementos que lo constituyen y que le confiere su sentido. La identificación del itinerario cultural se basa en un conjunto de puntos fuertes y de elementos tangibles, testigos del significado del propio itinerario" (ICOMOS, 2002).

Sin embargo, en el Congreso de Pamplona no quedó totalmente claro este concepto de itinerario cultural a tenor de las ponencias presentadas por los distintos países. Si bien algunas rutas sí que eran rutas históricas e itinerarios culturales, otras aludían a trabajos temáticos basados en un periodo cultural o

artístico (ICOMOS, 2002). En la Declaración del 2004, se pretendió hacer una tipología de los itinerarios aludiendo a cuatro elementos: contexto, contenido, valor de conjunto compartido y dinamismo (ICOMOS, 2006), ampliado con un quinto elemento, el entorno, en la Carta de Itinerarios Culturales (ICOMOS, 2008). El contexto se refería al espacio geográfico, a ese marco natural que se citó para las rutas históricas; el contenido a los distintos hitos patrimoniales que definían y caracterizaban el itinerario; el valor de conjunto compartido al hecho de que el valor del conjunto superaba al de las distintas partes, convirtiéndose en un valor en sí, y el dinamismo a la evolución, a la historicidad de la propia ruta, a los elementos originarios que podían definir estas rutas. Los cinco criterios corroboran la aproximación entre las rutas históricas y los itinerarios culturales.

De esta manera, el itinerario cultural del ICOMOS es percibido como patrimonio, al ser una ruta histórica, pero también, al estar formada y definida por soportes materiales que a modo de hitos van marcando la ruta y son elementos patrimoniales, siendo una forma de protección del patrimonio mismo. Ahora bien, el turismo siempre ha estado presente, aunque de forma dual. Los itinerarios culturales reflejan la nueva esencia del patrimonio, no sólo como mensaje del pasado que debe ser conservado, sino como recurso y atractivo, como fuente de desarrollo económico que conviene explotar. (UNESCO, Document exécutif, Paris 2011). En la ficha de catalogación de los *itinerarios culturales*, un instrumento de trabajo y de protección, varios parámetros reflejan el valor social, económico, turístico del itinerario, su apertura tanto sociocultural, como al territorio y a su planificación (*vid* anexo 1)².

Conocemos en este momento en España pocas rutas históricas- itinerarios culturales identificados y, por lo tanto, puestos en valor para el turismo como productos, es decir que se caractericen no por un tema histórico, artístico, sino por un trazado, un origen y un destino, una motivación histórica, económica, cultural, social, humana, un viaje, que sería lo que generaría el desplazamiento y el movimiento en el pasado. El *Camino de Santiago*, o los *Caminos de Santiago*, son el ejemplo más significativo, destacando el Camino de Santiago francés (ICOMOS El Ferrol, 2006, ficha completa). Otros casos y que analizaremos será la *Camino del Cid*, la *Ruta de Carlos V*, entre Jarandilla de la Vera y Yuste (Cáceres); o desde Laredo (Cantabria) y Yuste (Cáceres), además de propuestas como la *Ruta del Tempranillo* en Andalucía (López Guzmán, *et alii*, 2006: 137).

Similar es la realidad de las rutas históricas - itinerarios culturales declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Los *Caminos de Santiago* (España, 1993, los 4 Caminos por Francia, 1996) son casi una excepción, junto con la *Ruta del Incienso*

² Serán los que nos servirán de base para nuestro análisis.

(Jordania-Israel; Shoket; 2002: 481) y las *Rutas de peregrinaje de los Montes Kii (Japón)*. Más frecuentes son aquellas que han dejado huellas materiales o que han supuesto trabajos de infraestructura relevantes: canales de navegación (Francia, Canadá, Países Bajos); vías de ferrocarril (Semmering; Tami; Rético), a título de ejemplo. Las rutas históricas, aun cuando son patrimonio, son de difícil reconocimiento al referirse a un legado histórico intangible complejo.

4. las rutas funcionales o temáticas. Los Itinerarios Culturales del Consejo de Europa

La mayoría de la oferta de rutas para el turismo son rutas funcionales, temáticas, creadas en torno a un tema, en el caso de nuestro estudio, tema cultural, a partir de una serie de recursos comunes, desarrollándose una serie de productos y de servicios. Frecuentemente, se confunden con las rutas históricas por el nombre, aunque la diferencia puede ser significativa, por su esencia, y de ésta para todo su proceso de valorización turística. Generalmente se han creado estas tematizaciones con un objetivo cultural, de forma que unos destinos entren en el mercado turístico diferenciándose a partir de algunos elementos caracterizadores. Las tematizaciones se consideran instrumentos intelectuales (pensamiento, reflexión, también protección del patrimonio) pero también imágenes que sirven para concebir un producto, su organización y su comercialización (Rochette, 1994). El tema asegura la coherencia y la forma más usual es a través de un itinerario, de una ruta, como red que une distintos puntos y que se imbrica en el movimiento propio del turismo.

Las rutas tematizadas pueden ser iniciativas de cualquier institución u organismo, cultural o turístico preferentemente, a la hora de promocionar o de desarrollar un destino turístico (Torres Bernier, 2006: 52). Las declaraciones por parte del Consejo de Europa como itinerarios culturales son medios de consolidación de un nombre (*vid infra*), aunque se trata de declaraciones complejas, a veces poco coherentes, al seguir los principios amplios del Consejo de Europa.

En efecto, cuando se creó este organismo después de la Segunda Guerra Mundial, sus objetivos eran la difusión de unos ideales democráticos y jurídicos comunes a toda Europa. Para ello, se pusieron en marcha una serie de acciones, una de las cuales sería la de la creación de itinerarios culturales. Con ellos, el Consejo quería mostrar que el patrimonio y la cultura de los diferentes países podían contribuir a un patrimonio cultural común europeo, como base de una identidad cultural europea y como salvaguarda de un patrimonio, fuente a su vez de desarrollo económico, social y cultural. Este programa de los itinerarios culturales nació en 1987 y se consolidó en 1997, con la creación del Instituto europeo de Itinerarios Culturales. La base, pues,

de estos itinerarios es instrumental. A través de un tema o hilo conductor, se ponen en común, en forma de itinerario, distintos lugares que comparten un patrimonio, una historia, favoreciéndose así la cohesión entre los pueblos europeos.

Contradictoriamente, el primer itinerario declarado, el *Camino de Santiago*, era una verdadera ruta histórica, con un trazado y un recorrido, puesto que se la consideró un camino de peregrinación unificador de Europa en la Edad Media. De los 29 itinerarios Culturales actuales, algunos pueden destacar por su actividad turística como rutas: *Camino de Santiago*-Caminos de Santiago, la *Via Francigena* en su trazado italiano, otros son formas híbridas incluidas en relevantes proyectos europeos como la *Ruta de los Fenicios*, y algunos están buscando su espacio al ser de muy reciente creación: *Camino de los Cementerios*, la *Ruta termal* (www.culture-routes.lu).

Sin embargo, se está produciendo una cierta confusión entre los itinerarios culturales puesto que mientras algunos son instrumentales, como la *Ruta de los Fenicios* o la *Ruta del termalismo*, otros son caminos históricos, como el *Camino de Santiago*, la *Via Francigena*, los *Caminos de Saint Olav*, los *Caminos de Saint Michel*, tratándose, en su origen, de verdaderos trazados históricos. Incluso el reciente itinerario de los *Caminos del Hierro*, que va siguiendo la antigua frontera del Telón de Acero, puede ser equivalente ya que las fronteras y murallas tienen una visitabilidad similar a las de las rutas en relación con el territorio.

Así pues, bajo el nombre de itinerarios culturales, el Consejo de Europa ha creado unos temas muy diferentes de los itinerarios culturales del ICOMOS. Son un ensamblaje de puntos patrimoniales. Poseen ese significado en los diferentes hitos y destinos donde se constituye el turismo. Actúan como una red, una vez que están constituidos, frente a los itinerarios del ICOMOS que constituyen ellos mismos un patrimonio, un todo, una identidad, con entidad histórica, dando importancia al trazado, al origen y al destino.

5. propuesta de análisis

La muestra comprende 6 rutas históricas, catalogadas como Itinerarios Culturales (ICOMOS, Consejo de Europa), o investigadas y creadas desde diversas instituciones. Se han seleccionado de manera aleatoria a partir de la principal oferta turística española. Se trata de una muestra que por su contenido podemos considerar de validez y fiabilidad³. Rutas del Consejo de Europa son *Camino de la Lengua Castellana* y el *Legado*

³La muestra de estudio está formada por la selección de rutas realizada por los estudiantes del Máster en "Dirección Turística Internacional", asignatura "Rutas históricas y su desarrollo para el Turismo", 2010-2011 y 2011-2012 durante un ejercicio práctico realizado en clase ante la pregunta de: ¿Cuáles son las rutas más conocidas y difundidas turísticamente?

Andalusí, Camino de Santiago; del ICOMOS y Patrimonio de la Humanidad por la Unesco: *Camino de Santiago*; además del *Camino del Cid* (publicación del *Noticiero Turístico*, cartelería⁴ y de la *Vía de la Plata* (Patrimonio artístico, publicación del *Noticiero Turístico*, Convenio de Turespaña).

5.1 el Camino de Santiago

O los Caminos de Santiago tienen una larga historia y proceso de construcción. Se trata de un Camino histórico o una suma de caminos históricos (Alonso Otero, 2009: 206), nadie lo puede dudar, que surgen apoyándose en lo que se interpretó a partir del siglo IX como el descubrimiento del sepulcro del apóstol Santiago. Desde entonces, estas reliquias recibirán apoyo institucional (siglos X-XII) por su vínculo con el cristianismo, pero también como objetos de consolidación del poder y de enriquecimiento, especialmente a través del comercio. Se crearán ciudades a lo largo del camino, independientemente de la peregrinación, en relación con la geografía política y económica de la época: progreso de la Reconquista y alejamiento de la frontera, pacificación y consolidación territorial. Su rol económico se fortalecerá al romperse las rutas de Al Andalus. Desde el Medioevo numerosas actuaciones de los gobernantes han facilitado las peregrinaciones, consideradas como factores de enriquecimiento y de fortalecimiento ideológico. La imagen de Santiago estará relacionada con la idea de lucha contra el Islam y la constitución de los reinos cristianos. Este apoyo institucional pervivirá, con altos y bajos, a lo largo de los siglos (Santos Solla, 2006), y será retomado en el siglo XX.

En efecto, tras algunas vicisitudes, en los años 40-50 el régimen franquista retomará la figura de Santiago, unida a la imagen de una España unificada (apoyo a los años santos, construcción de los Paradores a lo largo de la vía –Pack, 2006: 153-), pero será contradictoriamente con el nacimiento de las autonomías, Galicia en concreto, cuando el Camino como Camino de Peregrinación reciba un nuevo empuje⁵. Es declarado Itinerario Cultural Europeo por el Consejo de Europa en 1987, como Itinerario de peregrinación y, de hecho, fue el Primer Itinerario Cultural europeo. Se declara Patrimonio de la Humanidad en 1993 por la UNESCO, y poco después en 1996 lo serían las rutas francesas. Ha sido inventariado y fichado por el ICOMOS (ICOMOS,

2006). En 1987, se firmó un Convenio marco de carácter estatal definiéndose las líneas básicas de actuación en el Camino con el fin de dinamizar y fomentar un turismo cultural vinculado a las peregrinaciones y se han llevado a cabo distintos desarrollos e intervenciones por parte de las CCAA posteriormente (Bermejo, M^a B. 2002: 342). Desde el 2002, Turespaña y ocho de las comunidades por las que transcurre el Camino han firmado un Convenio y un Plan estratégico. Se enfoca como elemento de desarrollo cultural (Precedo Ledo, *et alii*, 2007), como turismo religioso (Millán Vázquez de la Torre, *et alii*, 2010), pero sobre todo se trata del producto ruta de más éxito (Maak, 2009: 153), estando plenamente consolidado, y planteándose el desarrollo de otros recorridos o caminos, tal como el Camino Primitivo (Martín Duque, 2011). En efecto, por él transitaron un total de 189.212 turistas en 2010 (Martín Duque, 2011), con un 69% de peregrinos (Oficina de Peregrinos del Camino de Santiago), detectándose en algunos momentos problemas de masificación y degradación, haciendo necesaria una planificación y una auténtica política de gestión del flujo turístico (Martín Duque, 2011).

5.2 vía de la Plata/ Ruta de la Plata

Se trata de un caso bastante particular en tanto en cuanto tiene nombre propio, *Vía de la Plata*, y así es conocida tradicionalmente (Patrimonio Artístico desde 1931). Con el mismo nombre se la considera en los años 60-70 como atractivo turístico (*Noticiero Turístico*, 1968) y solicitó ser declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco (1998). Históricamente, tiene un origen que la identifica con un trazado viario romano que recorría el Oeste de la Península: Mérida-Astorga (Roldán Hervás, 2007: 323 ss.). Pero este eje originario ha sido frecuentado con distintas funciones, hasta Santiago de Compostela y desde Sevilla (Camino Mozárabe de Santiago) como Vía de trashumancia: Cañada Real de la Vizana (Montes; Bayón, 2010: 35), incluso hasta Gijón en la Edad Moderna, como salida hacia el Cantábrico.

En el contexto primigenio de la ruta, la Comunidad de Extremadura, con su capital Mérida, destino del Itinerario romano e implicada en la vía primitiva, puso en marcha el “Proyecto Alba Plata”, llevado a cabo desde la Consejería de Cultura. El Plan Director pretendía revitalizar la ruta en los 300 km de su paso por Extremadura, definiendo etapas e hitos (señalización) y recuperando el trazado. Se crearon albergues así como recursos –centros de interpretación y rehabilitación del patrimonio-. El proyecto duró seis años (1998-2004) (Montalvo Frías, 2005: 105) y recibiría el Premio Europa Nostra. En ese mismo contexto, el Ministerio de Cultura, con la idea de declararlo Itinerario Cultural del ICOMOS y de darle una cohesión intercomunitaria, firmó una serie de convenios con las distintas Comunidades Autónomas desde el campo de la cultura, pero en cada comunidad

⁴ Cartel: Spain Land of El Cid 1962: *Catálogo de Carteles oficiales de Turismo del Centro de Documentación Turística de España*, t. I, Ministerio de Economía y Hacienda, 2000.

⁵ La dicotomía entre un destino (Santiago de Compostela) y una ruta intercomunitaria y supracomunitaria, como el *Camino de Santiago*, es uno de los grandes retos de la gestión turística de las rutas históricas, siempre dirigidas hacia un destino., y desde un origen.

(2006) las intervenciones tuvieron distintos objetivos: exposiciones, restauraciones de edificios, definición de los trazados. De hecho, en aquellos años, la única cohesión que adquirió la ruta fue proporcionada por la "Red de Cooperación de Ciudades en la Vía de la Plata", una asociación de ciudades situadas a lo largo de la vía o vinculadas con ella, en defensa de los recursos turísticos, históricos, culturales y económicos. Y con ellos la ruta ya se había extendido desde Asturias (Gijón) hasta Andalucía (Sevilla, incluyendo Carmona). La asociación no consideraba el trazado, sino que su objetivo era promocional al incorporar más ciudades.

Se trata del producto actualmente vigente (ESPAÑA. MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO, COMERCIO; 2008), y se ha ido consolidando por el prestigio y reconocimiento del Camino de Santiago, prefiriendo la vía ir perdiendo su sentido originario y adquiriendo distintos significados, especialmente el que lo vinculada con el Camino de Santiago (hasta Sevilla) y el de la gran ruta hacia el Cantábrico, solapando o anulando la primera función histórica de la ruta, declarada Patrimonio Artístico en 1931. Todo un proceso de reinterpretación del producto se está realizando, favorecido por las ciudades que lideran el proyecto. Ya no se refieren a la *Vía de la Plata*, sino a *Ruta de la Plata* o *Ruta Vía de la Plata*, borrando el carácter físico y su eje histórico. En el 2009, Turespaña firmó un Convenio de Promoción turística de la Vía de la Plata, (España, Ministerio De Industria, Turismo, Comercio, 2008b) en torno a una multitud de temas: ciudades y turismo urbano, turismo verde, época romana, los Paradores etc., una simbiosis de ejes y tematizaciones para promocionar España, con un nuevo nombre, para el eje Oeste hispano.

5.3 el Camino del Cid

Por Camino del Cid (*Noticiero Turístico*, 1967), se conoce una red de caminos y lugares históricos, creados e interpretados a partir del argumento de la obra literaria del Cantar del Mío Cid. A finales del siglo XIX se iniciaron los trabajos de búsqueda de las huellas del Cid, con las figuras de Huntington, fundador de la *Hispanic Society of America*, y de Menéndez Pidal, investigaciones sobre este personaje que le han conferido un cierto carácter histórico y, con ello, a la ruta que, sin embargo, carece en gran parte de ello. Se trata de una serie de recorridos reconstruidos a partir de la obra literaria donde sólo en la ruta del destierro podemos encontrar veracidad histórica (García Pérez, 1988: 7), mientras que las otras son meras tematizaciones y recreaciones (Tierras de Fronteras, Tres Taifas; Conquista de Valencia, utilizando caminos históricos como calzadas romanas, caminos medievales, (incluso el paso del Camino de Santiago).

La puesta en marcha de la ruta para el turismo partió de la Diputación de Burgos la cual, en el año 1996, se interesó por unir Vivar del Cid con San Pedro

de Cardeña (Burgos), pasando por la ciudad de Burgos a través de una ruta. En el año 1998, la Diputación Provincial de Soria se unió al proyecto. El protocolo se consolidó con la creación del Consorcio Camino del Cid, en el 2002, una institución pública sin ánimo de lucro compuesto por las Diputaciones. Actualmente, la ruta del Cid ha adquirido una dimensión regional con 8 diputaciones organizadas en un Consorcio Camino del Cid tras la firma de un protocolo comprometiéndose a crear un itinerario turístico-cultural.

5.4. la ruta de Carlos V

Evoca el último viaje de Carlos V, de Laredo al Monasterio de Yuste (Cáceres), nace con la "Red de Ciudades en La Ruta de Carlos V", creada en 2007, similar a la que hemos citado en la "Vía de la Plata", una asociación de ciudades vinculadas con el trayecto del emperador.

5.5. el Legado Andalusi

Clasificado como *Itinerario Cultural* del Consejo de Europa cuyo nombre alude a la cultura medieval desarrollada en suelo hispano. Creado en 1992, en el marco de la Exposición Universal, es ante todo un proyecto cultural y turístico cuyos principales objetivos eran la difusión de los valores andalusíes surgidos del encuentro entre la cristiandad y el islam, la rehabilitación del patrimonio, la creación de rutas, la organización de una oferta turística alternativa asociando cultura y naturaleza y la restitución de actividades tradicionales a las que se diera un valor económico (Patin, 1997). Una de las formas del proyecto eran pues las rutas, rutas que pueden ser rutas históricas, algunas de carácter comercial, viajes de personajes históricos, con centro en Granada, o simplemente rutas culturales de temáticas subsidiarias. Una fundación gestiona el proyecto, en el que colaboran empresas de alojamientos y de intermediación así como una Asociación de Amigos del Legado Andalusi, que nació en el mismo momento que el proyecto.

5.5 el Camino de la Lengua Castellana

También un *Itinerario Cultural* del Consejo de Europa, al considerar su extensión *por el Mediterráneo*, fue declarado en el año 2002, (Malo Garayoa, 2003; Romero, 2008: 285; Congreso Internacional de Turismo Cultural, 2002: 28). Se trata de una iniciativa de turismo cultural al vincular o destacar aquellos emplazamientos que entre los siglos X y XVII tuvieron un papel fundamental en el nacimiento, desarrollo y evolución de la lengua castellana: San Millán de la Cogolla (La Rioja),

Silos (Burgos), Salamanca, Avila, Alcalá de Henares. En el año 2000, se creó una fundación privada apoyada por Instituciones públicas: las comunidades de La Rioja (Turismo: Patrono de la Fundación), Castilla y León, Madrid, Ayuntamientos (Valladolid, Ávila, Alcalá de Henares) y la administración del Estado (área de Cultura). Esta ruta se vincula con la implicación Institucional por parte de las áreas de Cultura y Turismo desde el Estado por la lengua castellana y el turismo idiomático (Congreso Internacional de Turismo cultural, 2002: 28; Pardo Abad, 2011: 710).

Cuadro 1. Creación y formación de itinerarios culturales-rutas históricas y rutas culturales temáticas. Los números aluden al orden en el proceso de creación, elaboración de la ruta.

	Camino de Santiago	Ruta Vía de la Plata	Camino del Cid	Ruta de Carlos V	Legado Andalusi	Camino de la Lengua castellana
Identidad como Ruta. Historia			Viaje Personaje. Parcial	Viaje Personaje	2. Viaje Personaje. Parcial	
Tematización Cultural					3. Tres Culturas. Andalucía. Magreb.	2.Lengua-Idioma
Evento	2. Años Santos				4. Exposición Universal	3. Congresos
Declaración	3. UNESCO CONSEJO EUR.	2. Patrimonio Artístico			1. CONSEJO EUR.	1. CONSEJO EUR.
Creación. Gestión Institución			2. Fundación		5. Fundación	4. Fundación
Coordinación Turismo	5.Turespaña	4. Turespaña				
Itinerario – Trazado	Consolidado	Definido	Parcial	En construcción	Parcial	
Rutas subsidiarias					Parcial	
Asociación Sociedad					6	
Asociación Ciudades						
Señalización	Completa	Parcial	Parcial		Parcial	
Patrimonio	ITINERARIO	ITINERARIO				

Fuente: Elaboración propia.

6. análisis y resultados

Los ejemplos expuestos, seleccionados de forma aleatoria como explicamos anteriormente, responden a itinerarios culturales-rutas históricas o rutas turístico-culturales (temáticas). Nos llevan a reflexionar sobre su creación, constitución, definición, como base de su integración en la actividad turística. Ambos tipos llegan a ser productos, ambos son herramientas de un destino, de un desarrollo sostenible, de una práctica de turismo *slow* ahora, pilares sobre todo de un turismo cultural donde la cultura se valora como herramienta del destino (Auclair, 2005: 96). Sin embargo, su origen y su

diferente proceso constitutivo les confieren un sentir y un valor diferentes, en la oferta, en la experiencia de la ruta, entre los visitantes y sus motivaciones, o en el producto final, que pueden repercutir en la dinámica turística, en la gestión de los destinos, al tratarse ya sea de un conjunto (una unidad), como patrimonio, o de una red que se ha constituido o expuesto en forma de ruta. Para analizar las diferencias, matizaciones y características, hemos partido de un modelo base creado por el ICOMOS, la ficha de inventario de rutas y seleccionado de forma intencionada aquellos indicadores clave para el análisis de la Gestión turística de las rutas (ICOMOS, 2002, *vid anexo 1*).

Se puede observar que todas las rutas tienen en común el indicador **Patrimonio** pero éste tiene distintos significados. Mientras que para las rutas culturales está formado por el patrimonio en los distintos hitos, pueblos y ciudades que configuran la ruta, ruta que se va a asemejar a una red de destinos, en los itinerarios culturales-rutas históricas, el patrimonio es la propia ruta (además de las etapas), y, por lo tanto, la experiencia de la ruta, hacerla, vivirla y, en ese sentido, el trazado y el recorrido son esenciales. Así, entre los indicadores del modelo del ICOMOS (*anexo 1*): trazado, naturaleza, largo, etapas y señalización son elementos imprescindibles para una ruta histórica, lo que viene a coincidir con la definición de Mollat y Desanges, que implicaban el paso continuado de los hombres, paso es decir recorrido y trazado (*vid supra*).

En ese sentido, serían el *Camino de Santiago* y la *Ruta Vía de la Plata* las más representativas; se apoyan en un trazado, que puede estar en diferentes fases de definición, actuación y señalización, y suele ser uno de los primeros cometidos de su valorización turística (*Camino de Santiago, Vía de la Plata*). Las rutas temáticas como la *Ruta de la Lengua Castellana* no disponen de un recorrido⁶.

La conjunción de patrimonio y de recorrido supone, para la ruta, la conjunción hombre-historia, cultura-naturaleza, y da entrada a los nuevos paisajes, los paisajes culturales, aquellos donde encontramos la huella del trabajo y de la presencia del hombre ((Orejas Saco del Valle, 2002; Galindo Gonzalez; Sabaté Bel, 2009), a través de los cuales penetra la geografía en la cultura (Greer, 2008). Este concepto había empezado a afirmarse a partir de 1992 con las crecientes preocupaciones de la UNESCO por el patrimonio, pero se consolida desde 1999 hasta el 2007. Es en ese contexto, de hecho, que se declararán Patrimonio de la Humanidad los *Caminos de Santiago* por Francia, y poco antes el Camino francés en España (1993-1998), demostrándose así el estrecho vínculo entre los itinerarios culturales-rutas históricas y los paisajes

⁶ *Camino del Cid y Legado Andalusi* han reinventado unos recorridos, al menos en parte de sus proyectos, como apoyo a su historicidad.

culturales, como una de las manifestaciones más comprensibles. La experiencia del viaje y del itinerario se integrarán en la ruta.

Pero la lectura del paisaje cultural va más lejos de un simple sincronismo formal, naturaleza y cultura. El paisaje y el trazado son la puerta de entrada a la comprensión de la complejidad de los fenómenos históricos, en el espacio y el tiempo, a la comprensión del ser humano como actor del ecosistema, en el pasado y también en el presente, acompañado de hitos, basados en el patrimonio, en su legado histórico. El paisaje cultural será también el "historic environment", como legado, tal como aparece recogido en la Legislación inglesa sobre Patrimonio como representación de la Identidad local, regional y nacional (Plan Policy Statement 5: Planning for the Historic Environment).

De esta manera, el itinerario-cultural-la ruta histórica, como paisaje cultural, como patrimonio, al abrirse al tiempo (pasado y presente) de la sociedad, es uno de los más potentes vertebradores de la identidad, reflejo de todo un lento proceso histórico derivado de las relaciones sociales: lengua, religión, tradiciones, raíces históricas, por los contactos, las interacciones sociales y económicas históricas.

Cabe preguntarse entonces cómo han configurado y configuran las rutas su identidad? Cómo han ido determinando su identidad patrimonial? Ashworth y Tunbridge han destacado la relación entre la formación del patrimonio y la construcción de las identidades (Ashworth; Tunbridge, 2004: 121-217), identidades que destacan por su dinamismo (Knudsen. *et alii*, 2008: 60), por su variabilidad, modernidad y su constante proceso de elaboración. El análisis de las rutas no nos proporciona un modelo único, pero sí acercarnos al proceso constitutivo, donde se percibe claras diferencias. El *Camino de Santiago francés* tiene un origen medieval, con un apoyo institucional desde entonces, pero ha sido revitalizado y reconstruido en momentos puntuales por necesidades identitarias nacionales, tanto durante el franquismo, como desde los años 80 por influencia del destino: Santiago de Compostela y Galicia. Sobre ese proceso de identificación contradictoria (local, nacional, o bajo distintas nacionalidades), las declaraciones institucionales (Patrimonio de la Humanidad, Itinerario cultural del Consejo de Europa) pueden ser la culminación que, a su vez, fortalecerá el intervencionismo político y la consolidación de la identidad. La *Vía de la Plata* tenía una cierta identidad histórica y artística, en su trazado corto (Mérida-Astorga), y así fue declarada Patrimonio artístico en el año 1931. La *Ruta Vía de la Plata*, con la ampliación del trazado y una Asociación de Ciudades vinculadas con un marketing complejo han debilitado y diluido su identidad dentro de todo un proceso de relaciones sociales y económicas entre todos los muchos actores de la ruta. El Convenio firmado con Turespaña podría ser, sin embargo, el garante de una cierta coherencia.

Así, en todo este proceso de patrimonialización viario, en el *Camino de Santiago* detectamos intervenciones culturales e investigadoras (revalorización histórica, Santiago Vázquez de Parga; Lacarra; Uría Riu. 1949); intervenciones institucionales turísticas (aeropuerto de Santiago, años santos-jubileos, parador de León, convenios ministeriales). Las declaraciones por parte de organismos internacionales afianzan este proceso, momento a partir del cual los agentes sociales, especialmente los públicos, institucionales, la Iglesia, se refuerzan. Se convertirán en forjadoras o reforzadoras de identidades, a partir de una materia prima ya existente, sobre la que se irán urdiendo nuevas participaciones públicas. La *Vía de la Plata* ha carecido de declaraciones y de falta de un proyecto unitario de ruta histórica (el Ministerio de Cultura ha hecho intervenciones diseminadas sin una finalidad unificadora), llevando a una pérdida de su identidad originaria paulatina y a su transformación a través de nuevos hilos promovidos por la participación de Turespaña (con competencias promocionales) y de la Asociación de Ciudades (con objetivos de comunicación).

En cambio, las rutas turístico-culturales nacen de una decisión o de una declaración. Del Consejo de Europa nacerán el *Legado Andalusi* y el *Camino de la Lengua Española*, las cuales se apoyarán en intervenciones institucionales, agentes públicos y privados, consorcios, fundaciones o Asociaciones de Amigos, en paralelo con las declaraciones. Serán la primera fase de creación de la ruta, y destacada es la participación de las asociaciones como sociedad civil en la configuración de la identidad cultural y desarrollo turístico (*Camino de Santiago, Legado Andalusi*).

El *Legado andalusí*, aunque de carácter temático, ha hecho un acercamiento a la autenticidad viaria histórica a través del viajero Washington Irving, como uno de los elementos de identidad; del mismo modo que el redescubrimiento de la figura de El Cid es parte del fundamento de esa ruta y arranca de los trabajos científicos de Menéndez Pidal. Detectamos nuevamente cómo el siglo XIX y principios del XX (momentos de grandes viajes, viajeros, renovaciones arquitectónicas) han dejado su huella en la configuración del turismo y en la de los atractivos turísticos (Morère, 2009:354).

Con los parámetros que hemos establecido, el *Camino de Santiago* cumpliría con 5 etapas en su proceso de elaboración de la identidad, la *Ruta Vía de la Plata* con 4; mientras que para las rutas turístico-culturales temáticas, redes, el *Legado andalusí*, cumpliría 6 criterios (ya que incluye una ruta histórica), y el *Camino de la Lengua castellana* 4.

Pese a su nombre y con escaso desarrollo identitario y turístico, todavía en fase de creación, nos encontraríamos con El *Camino del Cid*, con un órgano de gestión, la *ruta de Carlos V*, histórica pero de muy reciente creación, que se gestiona con una "Red de Ciudades", como actualmente la *Ruta Vía de la Plata*.

El análisis del cuadro ha pretendido determinar el proceso de definición, de creación o reconstrucción de las rutas, tomando como base su identidad cultural e histórica, fase previa a su desarrollo social y turístico.

Las rutas turístico-culturales, funcionales o instrumentales, se diferencian porque carecen de identidad anterior a su creación como rutas, aunque no culturalmente ("Lengua española"; "Encuentro Cultural Andalusi"). Por ello, nacen con una declaración y, desde ese momento, van construyéndose en su interrelación social, cultural, política, económica, identidad que, en un principio, no se relacionaba con la ruta, pero sí con un patrimonio que es aprehendido de forma distinta y reforzado. Las intervenciones, convenios, decisiones institucionales son relevantes. Se acompañan de forma programada de órganos de gestión (Fundación), acompañados de Asociaciones como en el *Legado Andalusi*. El Consejo de Europa, a través del "Instituto europeo de Itinerarios Culturales", puede ser una fuente relevante para esta identidad, aun cuando todas las administraciones pueden llevar a cabo su creación. Aunque su identidad como ruta puede ser el resultado de un largo proceso, en el momento de su creación respondían a una tematización, a una red, más que a una ruta.

Las rutas históricas-los itinerarios culturales son las que presentan una más larga vicisitud y elaboración, desde el pasado al presente y futuro, participando todos los agentes sociales en este proceso, además de por el mismo proceso histórico. Y esa misma complejidad es la que incide en el hecho identitario, tal como hemos visto en la *Ruta Via de la Plata*: itinerario romano, ruta de peregrinación, cañada, variedad de funciones importante para su imagen turística, o el *Camino del Cid* coincidiendo en algunos pasos con el Camino de Santiago, y más ejemplos que se plantean en Europa (*Ruta Hanseática-Camino de Santiago*), ya que los caminos y pasos históricos han sido transitados por el hombre con objetivos diferentes a lo largo de los siglos. Una estrategia turística coherente de definición de imágenes sería imprescindible.

7. conclusiones

Esta reflexión sobre itinerarios y rutas era necesaria. Hemos deducido la complejidad y dinamismo de la creación de las rutas, itinerarios culturales-rutas históricas y rutas turístico-culturales, dos diferentes contextualizaciones y aplicaciones turísticas, insistiendo en sus características específicas de diseño con vistas a la implementación turística. Su relación será distinta con el visitante, su motivación, su experiencia, y con la sociedad local, la economía, el territorio y el destino turístico. Nos hemos acercado a nombres e instituciones con el objetivo de explicar conceptualmente una serie de términos.

Hemos diferenciado itinerarios y rutas, no en sus temas, sino en su identidad, identidad que es el alma de un destino (Blanco, 2009: 18). La ruta histórica, con un itinerario y recorrido, un patrimonio y legado histórico alude a una determinada gestión del turismo, con un proceso creativo de la identidad largo, un papel importante de la sociedad civil, y las rutas turístico-culturales funcionales que carecen de esa identidad como rutas, e iniciarán dentro de su propio dinamismo su proceso creativo, del que las fuerzas sociales, los agentes y protagonistas pueden ir creando. Es un ejemplo de microdestinos actuando en red, frente a un territorio, lo que diferencia la gestión de ambos. Nacen con su propio órgano de gestión

Las investigaciones empíricas sobre rutas no han hecho nada más empezar, queda un largo camino, son productos difíciles de caracterizar, de analizar, lo hemos visto, y de medir por lo tanto.

8. bibliografía

- Alonso Otero, F. (2009): "Santiago y los Caminos de Un paisaje cultural. Una cultura del paisaje", *Boletín de la A.G.E.*: 203-218.
- Ashworth, G.J.; Tunbridge, J. E. (2004): "Whose Tourist-historic city? Localizing the global and globalizing the local" en A.A. Lew; C.M. Hall; A.M. Williams (eds) *A companion to tourism*, Blackwell Publishing Ltd.: 211-222.
- Auclair, E. (2005): « Le développement culturel comme outil de promotion d'une identité territoriale, ou comment les acteurs locaux se saisissent de la culture pour faire émerger un territoire », en *Maria Gravari-Barbas & Philippe Violier Lieux de Culture. Culture des lieux*. Presses Universitaires de Rennes : 95-101.
- Bermejo López, M^a B. (2002): "La protección de los itinerarios culturales: en especial la protección del camino de Santiago a través de las técnicas protectoras del patrimonio histórico" en D. Blanquer (dir.) *IV Congreso de Turismo Universidad y Empresa. La diversificación y desestacionalización del sector turístico*. Valencia, 337-351.
- Blanco Herranz, F.J. (2009): "Algunas reflexiones sobre identidad y actividad turística en tiempos de incertidumbre", *Estudios Turísticos*, 180, 7-20.
- Boyer, M. (2005): *Histoire générale du tourisme. Du XVIe au XXIe siècle*. Paris, L' Harmattan.
- Congreso internacional de Turismo Cultural (2002) : *I Congreso Internacional de Turismo Cultural*, 5-6 septiembre Salamanca 2002, Turespaña.
- Correyero Ruiz, B. (2001): « Las rutas de la guerra y los periodistas portugueses », *Historia y Comunicación Social*, 6: 123-134.
- Criado del Val, M. (2002) : *Caminería Hispánica*. Actas del V Congreso Internacional Valencia 2000, Guadalajara.

- ESPAÑA. MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIOa (2008): Camino de Santiago. Destinos de calidad (2009-2010), Madrid.
- ESPAÑA. MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIOb (2008): Ruta Via de la Plata. Destinos de calidad (2009-2010), Madrid.
- ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO (2008): *Plan operativo Turespaña 2008 : Turismo 2020*, Madrid, Turespaña.
- Galindo González, J.; Sabaté Bel, J. (2009): "El valor estructurante del patrimonio en la transformación del territorio", *Apuntes*, 22, 1: 20-33.
- García González, L. (2004): "Los grandes ejes territoriales turísticos peninsulares. La dificultad de planificar, articular y consolidar productos turísticos espaciales. El Ejemplo de la Via de la Plata", *Cuadernos Geográficos*, 34: 145-162.
- García Pérez, G. (1988): *Las rutas del Cid*, Madrid.
- Greer, Ch.; Donnelly, S.; Rickly, J.M. (2008): "Landscape perspective for Tourism studies", en Knudsen, D.C. ; Metro-Roland, M.M. ; Soper, A. K. ; Greer, Ch. E. (ed.) ; *Landscape, Tourism and Meaning*, Ashgate, 9-17.
- Hernández Ramírez, J. (2011): Los caminos del Patrimonio. Rutas turísticas e itinerarios culturales », *Pasos*, 9, 2: 225-236.
- ICOMOS (2002): *Encuentro científico internacional sobre Itinerarios Culturales. Identificación, promoción e Inventario de Itinerarios Culturales*, Pamplona Junio 2001. Actas del Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC), 1.
- ICOMOS (2006): *Encuentro científico internacional sobre Itinerarios Culturales. Identificación, promoción e Inventario de Itinerarios Culturales*, Ferrol 1-3 octubre 2004, Actas del Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC), 2.
- ICOMOS (2008): *Carta de Itinerarios Culturales*, 16ª AG, Québec (Canada), 4 de octubre.
- Knudsen, D.C.; Metro-Roland, M.M. ; Soper, A. K. ; Greer, Ch. E. (ed.) (2008): *Landscape, Tourism and Meaning*, Ashgate.
- López Guzman, T.J.; Lara de Vicente, F.; Merinero, R., (2006): "Las rutas turísticas como motor de desarrollo local. El caso de la Ruta de "El Tempranillo", *Estudios Turísticos*, 137: 131-145.
- López Morales, F.J.; Vidargas, F. (ed.) (2011): *Itinerarios culturales. Plan de manejo y Turismo sustentable*, San Miguel de Allende, Guanajuato 13-15 de julio de 2011, Mexico.
- Maak, K. (2009): "El Camino de Santiago como posible motor turístico en zonas rurales de escaso desarrollo turístico: El caso del Camino de Santiago", *Cuadernos de Turismo*, 23: 149-171.
- Malao Garayoa, L. (2003): La fuerza del idioma: las posibilidades de la lengua como fuerza de conocimiento », Congreso. La cultura como elemento de unión en Europa. Rutas culturales activas. Valladolid, 2003: 275-302.
- Martín Duque, C. (2011): *El Camino primitivo de Santiago a su paso por el Principado de Asturias. Un estudio de su oferta turística básica*, Universidad Nebrija, Trabajo de Investigación Tutelado.
- Millán Vazquez de la Torre, Mª G.; Morales Fernández, E.; Pérez Naranjo, L.Mª, (2010): "Turismo religioso. Estudio del Camino de Santiago", *Gestión turística*, 13: 9-37.
- Mollat, M.; Desanges, J. (1988) : *Les routes millénaires*, Paris, Nathan.
- Montalvo Frías, A. (2005): "La Recuperación de un camino milenar. Efectos en el empleo. El Proyecto Via de la Plata_Extremadura", *IPHA*, 54: 105 -107.
- Montes, J.J.; Bayón Vera, S. (2010): "La Cañada real de la Plata en Extremadura", *El Nuevo Miliario*, 10, 29-40.
- Morère, N. (2009): "Las ciudades romanas como atractivos turísticos patrimoniales. Análisis, modelo y propuestas", en *Annals of Tourism Research*, 32,346-363.
- Pack, S.D. (2006): *Tourism and dictatorship. Europe's Peaceful Invasion of Franco's Spain*, Palgrave Macmillan
- Pardo Abad, C.J. (2002): "Rutas y lugares de patrimonio industrial en Europa: consideraciones sobre su aprovechamiento turístico", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie VI. Geografía*, 15, 69-96.
- Pardo Abad, C.J. (2011): "El turismo idiomático en España como potenciador de turismo cultural en ciudades patrimonio: el caso de Salamanca y Alcalá de Henares", *Cuadernos de Turismo*, 27: 701-723.
- Parrado del Olmo, J. (2003): "Planteamientos generales. Rutas culturales activas. La cultura como elemento de unión de Europa", en *La cultura como elemento de unión en Europa. Rutas culturales activas*: 17-29.
- Patin, V. (1997): *Tourisme et patrimoine*, La documentation française.
- Peyre, A. ; Lafforgue, J. (1985) : « Propositions de sauvegarde et d'aménagement de la Via Domitia », en 110 CNSS Montpellier 1085. *Les routes du sud de la France* : 61-77.
- Precedo Ledo, A. ; Revilla Bonín, A. ; Miguez Iglesias, A. (2007) : « El turismo cultural como factor estratégico de desarrollo: el camino de Santiago », *Estudios Geográficos*, LXVII, 262, 205-234.
- Pulido, J. I. (2006). Porqué no funcionan turísticamente algunas rutas o itinerarios culturales, *IAPH*, 109-114.
- Rengifo Gallego, I, (2006): Rutas culturales y turismo en el contexto español, *IAPH*, 114-125.
- Rochette, M. (1994) : « Problématique générale des sites et parcs à thèmes à thèmes », Sites et parcs à

- thèmes en milieu rural, *Les Cahiers de l'AFIT*, 2-8.
- Roldán Hervás, J.M. (2007): "El Camino de la Plata. Iter o negotium", *Gerion 25 Extra 1*, 18, 323-340.
- Romero, E. (2008): *El Camino de la Lengua castellana y su extensión por el Mediterráneo*, Fundación Camino de la Lengua Castellana.
- Ruta (2009): Ruta Vía de la Plata. *Destinos de calidad. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio*.
- Sala Pérez, G; Castro Balsera, M. (2002): "Rutas culturales y valorización del patrimonio cultural", *Actas de las Jornadas de Arqueología y Patrimonio alicantino* Alicante 12-13 junio 2001, Diputación de Alicante: 103-116.
- Santos Solla, X.M. (2006): "El Camino de Santiago: turistas y peregrinos hacia Compostela". *Cuadernos de Turismo*. 18: 135-150.
- Schlögel, K. (2007): *En el espacio leemos el tiempo. Sobre Historia de la civilización y Geopolítica*, Siruela.
- Shoket, A. (2002): "Historical routes in the Middle-east", en ICOMOS, 2002, *Encuentro científico internacional sobre Itinerarios Culturales. Identificación, promoción e Inventario de Itinerarios Culturales*, Pamplona Junio 2001. Actas del Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC), 1, 481-486.
- Torres Bernier, E. (2006): "Rutas culturales. Recurso, producto y destino turístico", *IAPH*, 84-97.
- UNWTO (1994): Declaración de Samarkanda sobre el turismo en la ruta de la Seda – Uzbekistán, octubre de 1994.
- UNWTO (1995): Declaración de Accra sobre el programa de turismo cultural OMT-UNESCO "La Ruta de los esclavos", Ghana, abril.
- Vázquez de Parga, L.; Lacarra, J.M.; Uría Riu, J. 1949: *Historia de las peregrinaciones a Santiago*, CSIC.
- Vita, J.-P. (2010) "Rutas y viajeros en el Próximo Oriente Antiguo", en F. Marco Simón; F. Pina Polo; J. Remesal Rodríguez (eds.): *Viajeros, peregrinos y aventureros en el mundo antiguo*, Universitat de Barcelona: 65-77.

Fecha de recepción del original: marzo 2012

Fecha versión final: mayo 2012

Anexo 1. Ficha resumen del Modelo de inventario de Icomos

1. Nombre de la Ruta	Name of Route
2. Tipo del uso (función): Uso primario, secundario, inducido	Type of use (function): Primary use, secondary uses, if any, other induced uses
3. Regiones, estados incluidos	Regions and states included
4. Naturaleza física de la Ruta: interior, marítima	Physical nature of Route: overland&sea
5. Trazado de la Ruta. Autenticidad y descripción	Path of Route. Authenticity and description
6. Largo	Length
7. Medios de transporte para los desplazamientos. Históricos. Actuales	Means of transport for journeys. Historical. Current.
8. Frecuencia del uso	Frequency of use
9. Principales arterias	Main arteries of Route
10. Principales etapas	Main stages of Route
11. Señales, símbolos identificadores	Signales, markers, symbols identifying road to be followed
12. Puntos de abastecimiento, descanso.	Points of supply, repairs and rest area
13. Base histórica, eventos relevantes en la configuración	Historical framework, events relevant to configuration
14. Periodo de uso. Histórico. Actual	Period of use. Historical. Current.
15. Significado de la Ruta. Representativa. Evocativa. Otra.	Significance of Route. Representative. Evocative. Other.
16. Valor simbólico de la Ruta	Symbolic value of Route
17. Rituales relevantes	Relevant rituals
18. Valores inspirativos	Inspirational values
19. Dinámica generada	Dynamic generated
20. Contenidos patrimoniales: materiales, culturales, medioambientales, propiedad, gestión, protección, preservación, autenticidad, integridad	Heritage contents: material, cultural, environmental, ownership, management, legal protection, preservation, authenticity, integrity.
21. Grado de participación de habitantes	Degree of participation of inhabitants
22. Grado de participación de autoridades	Degree of participation of authorities
23. Rutas similares	Similar Routes
24. Referencias	Referencies
25. Trabajos previos	Previous studies and research work
26. Bibliografía	Bibliography

Fuente: ICOMOS, 2002. Interpretación propia.